

CONVOCATORIA

XI VERSIÓN

CONCURSO SUDAMERICANO

PARA JÓVENES (ENTRE 22 A 35 AÑOS)

“HISTORIAS DE VIDA Y RESISTENCIA AL
DEVASTE TERRITORIAL POR ACCIONES
DE ORIGEN ANTRÓPICO”



CONVOCATORIA 2022

CONCURSO ANUAL PARA JÓVENES

DÉCIMA PRIMERA VERSIÓN

“Historias de vida de personas, familias y comunidades que viven y resisten el devaste de sus territorios por acciones de origen antrópico”

Desde el 2011, el Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS) convoca al Concurso Anual para Jóvenes de Sudamérica, con la finalidad de incentivar, promover y fomentar la producción investigativa sobre temáticas rurales. En cada una de sus versiones, el concurso se ha propuesto recoger el conocimiento sobre desarrollo rural de base campesina indígena, a partir de la comprensión y participación de la juventud.

Las temáticas abordadas en estos diez años fueron las siguientes: Alimentos (Seguridad y Soberanía Alimentaria) y desarrollo rural (2012), Juventudes rurales, situación y desafíos (2013), Agricultura familiar comunitaria (2014), Extractivismos y transferencias Monetarias Directas (2015), Agricultura Resiliente al Clima (2016), Prácticas de siembra, cosecha y uso del agua para el desarrollo rural (2017), Historias de vida que sobreviven la violencia y persecución en el campo en Sudamérica (2018), Mujeres rurales: innovando estrategias, transformando realidades (2019), Derechos campesinos y dinámicas territoriales en tiempos del COVID-19 (2020) y, en la décima versión, Experiencias novedosas de activación y fortalecimiento de sistemas alimentarios campesinos, indígenas y afrodescendientes (2021).

La Décima Primera Versión del Concurso Anual para Jóvenes (2022) plantea abordar las “Historias de vida de personas, familias y comunidades que viven y resisten el devaste de sus territorios por acciones de origen antrópico”. Las categorías del concurso son ENSAYOS y CARTELES, dirigido a mujeres y hombres jóvenes, entre 22 y 35 años de edad, estudiantes, líderes y miembros de organizaciones sociales, investigadores, activistas, docentes, gestores de políticas públicas, que concentran su actividad en el ámbito del desarrollo rural de base campesina indígena en los países sudamericanos.

Bases del concurso

La propuesta del Concurso Anual para Jóvenes sobre “Historias de vida de personas, familias y comunidades que viven y resisten el devaste de sus territorios por acciones de origen antrópico” pretende encontrar, visibilizar y difundir historias que reflejen la capacidad de la población rural de sobrellevar y hasta resolver las consecuencias de una diversidad de acciones que intervienen sus territorios bajo el interés de extraer recursos forestales, explorar o explotar minerales o hidrocarburos, deforestar para la extensión de cultivos comerciales, de prácticas ganaderas intensivas, proyectos de infraestructura caminera o hidroeléctricas, entre otros; o bien, fenómenos que muestran que los ecosistemas y sus ciclos están alterados por las acciones mencionadas, y cuyos impactos tuvieron un alcance a mediano y largo plazo. En ese sentido, la mirada hacia el origen antrópico se refiere a las acciones producidas por actividades humanas que se han ido desarrollando a lo largo del tiempo.

La importancia de la temática radica en reflejar las capacidades desarrolladas por las poblaciones rurales para enfrentar, detener, mitigar o corregir los desastres causados por empresas, gobiernos, vecinos, las propias familias y otras personas cuya acción produce impactos negativos en los territorios.

Buscamos dar visibilidad a las historias de vida que logran rebatir las acciones que devastan los territorios. Por esa razón es imprescindible considerar la perspectiva rural y un posicionamiento a favor de los sujetos, mujeres y hombres, campesinos, indígenas y afrodescendientes como protagonistas de sus vidas y propuestas, sin omitir su relación y prácticas junto a aliados (organizaciones rurales regionales y globales, consumidores, mercados, plataformas activistas, instituciones, cooperación o instancias de gobiernos locales) que apoyan directa o indirectamente, sus iniciativas y demandas por la soberanía alimentaria, mejores condiciones de vida, sostenibilidad de fuentes de vida y desarrollo propio.

Orientación temática

El actual devaste de los territorios rurales y considerable pérdida de biodiversidad en la región sudamericana tiene diversos orígenes. Todos los ecosistemas y territorios sufren algún grado de desequilibrio, sea producido internamente o por su interre-

lación global, como la crisis climática que pone en aprietos a la propia base de la existencia humana.

La presión antrópica sobre la biodiversidad se debe a diferentes factores. En los últimos años, los niveles de deforestación han aumentado de forma desmedida, así como se han expandido los incendios forestales que se deben a las exorbitantes temperaturas que alcanzan los ecosistemas en desequilibrio, pero también y principalmente, al interés humano por transformar las tierras forestales en pastizales para la ganadería y tierras agrícolas para el cultivo de soja, caña, palma africana, aguacate, eucalipto, entre otros. Sobrepasando las necesidades de comunicación y articulación de ciudades y localidades, la imposición de infraestructura carretera también supone el crecimiento de la deforestación y el asentamiento de grupos humanos dispuestos a intensificar la presión sobre los recursos naturales para su subsistencia, pero también en subordinación a modelos, empresas y el mercado agrícola de exportación.

Lo mismo ocurre con los recursos minerales, agua dulce, madera y todos los recursos que se consideran valiosos para el mercado, e incluso los que son descartados por no considerarlos útiles y sin valor en el mercado, por tanto, alterables sin mayor responsabilidad.

En ese contexto, se puede considerar que las catástrofes en la naturaleza tienen que ver con fenómenos naturales, pero también con las consecuencias de la intensificación de las actividades humanas. Las actividades productivas suponen un riesgo antrópico, el conflicto se encuentra en la intensidad y severidad con que se modifican los ecosistemas provocando verdaderas catástrofes ambientales y territoriales.

Las consecuencias de estas decisiones y actividades económicas, tienen implicancia en problemas sociopolíticos, culturales, económicos, vulneración de derechos humanos, etc. Son muchas las imágenes que se inscriben en la memoria social de comunidades campesinas y pueblos indígenas que observan el avance del fuego en sus territorios e intentan detenerlo, comparten prácticas de control del fuego, impulsan brigadas de bomberos, y cada vez más, promueven la agricultura sin quema. Son muchas las familias y comunidades sin tierra que, como demandantes y ocupantes, abocan sus esfuerzos a la reparación medioambiental, impulsan sistemas

agroforestales en lugar de rozar y tumbiar, y emprenden largos procesos judiciales para evitar el rociamiento de agroquímicos, propios de los monocultivos comerciales del agronegocio, en el aire y suelos donde están sus cultivos de alimentos sanos, sus viviendas, escuelas y demás espacios de reproducción de la vida.

La intensificación de las manifestaciones del clima, excesivas elevaciones de temperatura, incremento de la época lluvia e inundaciones, sequías intensas, en temporadas no siempre acostumbradas modifican irremediablemente los ciclos de la producción agropecuaria de las familias y comunidades rurales, su disponibilidad de recursos como el agua, las características de los suelos y hasta la disponibilidad de los frutos y productos del bosque y los ríos para la recolección y la pesca. Las respuestas a esta crisis son cotidianas y familiares, pero también tienen la potencialidad de estructurarse colectivamente para impulsar acuerdos comunales, resoluciones organizativas y acciones de incidencia frente a una diversidad de instituciones públicas y privadas.

Condiciones para la presentación de propuestas

- No podrán participar las personas que hayan ganado (primer, segundo o tercer lugar) en versiones anteriores de este concurso.
- Las y los participantes deberán presentar trabajos inéditos.
- Las y los participantes deberán proporcionar información fidedigna y estar dispuestos a participar de la premiación pública, que sus trabajos se publiquen en las diferentes actividades y espacios que genere el IPDRS y sus aliados convocantes.

Sobre los ensayos

- La narrativa debe contar con al menos tres partes (introducción, desarrollo y conclusiones) que denoten una construcción discursiva respetuosa y transparente, para con la comunidad o entorno socio cultural.
- Es posible realizar el relato en primera persona.

- Los documentos pueden estar redactados en idioma español o portugués.
- Extensión promedio de 25 (veinticinco) páginas (aproximadamente 60.400 caracteres con espacios).
- Se valorará una perspectiva de género que muestre a las mujeres como protagonistas y proponentes.
- Se valorará que se muestre una perspectiva que coadyuve a articular miradas a nivel sudamericano.
- Se valorará que el lenguaje y opciones narrativas tengan una perspectiva de interculturalidad y intergeneracional.
- Se apreciarán los aportes metodológicos novedosos.
- Título y subtítulos atractivos.
- Consignar referencias bibliográficas de fuentes secundarias, datos de referencia de fuentes primarias y explicación por los pseudónimos si son necesarios.
- El texto debe ser escrito en formato Word, letra tipo Arial tamaño 12, interlineado 1,5.
- El trabajo puede tener autoría individual o grupal.

Sobre los carteles

- Los carteles deben ser inéditos y no haberse difundido en otros medios o redes sociales.
- Los carteles podrán combinar técnicas visuales como la fotografía, ilustración y otras, incluidas signos y letras para brindar información y un mensaje adecuado.
 - Los carteles deben estar en formato vertical, pensados para reproducir proporcionalmente en 45,72 x 60,96 centímetros.
- Cada concursante o grupo podrá participar con una sola propuesta de cartel.
- Adjuntar Ficha Técnica, con los siguientes datos: Título de la obra, un párrafo descriptivo, técnicas aplicadas y créditos.
- El trabajo puede ser de autoría individual o colectiva.
- Una propuesta debe ser un archivo que incluya: a) El cartel en formato jpeg exportado en alta calidad 300 DPI; b) El archivo editable en Adobe Illustrator o Photoshop; c) Ficha Técnica (título de la obra, párrafo descriptivo, técnicas aplicadas y créditos)

Comité de Calificación

El Comité de Calificación está compuesto por cinco personas, representantes de las instituciones auspiciantes del Concurso, que realizarán la evaluación una vez concluida el período de recepción de ensayos y carteles, según el cronograma del proceso. En la categoría Carteles se sumará al público como parte del Comité, a través de una votación en nuestras redes sociales (Facebook e Instagram). Esta votación será promediada con la calificación de los otros jurados.

Criterios de Calificación

Los principales elementos que el Comité tomará en cuenta para la evaluación de los trabajos incluyen aspectos tales como: pertinencia del tema, innovación y creatividad, perspectiva regional, enfoque de género, interculturalidad, aporte metodológico y calidad narrativa. Para los carteles, el Comité considerará, la pertinencia del tema, creatividad, originalidad e innovación, además, aspectos técnicos de fotografía (composición, planos, luz) y el diseño final.

Premios

Los ensayos se premiarán con U\$ 550 el primer lugar, U\$ 400 el segundo y U\$ 250 el tercero. Todos ellos se editarán y publicarán en la serie [Exploraciones](#) del IPDRS.

Los carteles se premiarán con U\$ 550 el primer lugar, U\$ 400 el segundo y U\$ 250 el tercero. Serán publicadas en el portal del IPDRS. Todos ellos se editarán y publicarán en las plataformas digitales del IPDRS y sus aliados.

Los premios serán pagados a través de giros bancarios. En cumplimiento de las leyes bolivianas, el IPDRS, debe realizar las retenciones impositivas que corresponden.

En las dos categorías, si existieran trabajos que no califican en los tres primeros lugares, pero tienen interés para su publicación, obtendrán mención honrosa sin reconocimiento monetario y se propondrá a los autores publicarlos en la sección correspondiente.

Presentación de propuestas

Las y los interesados en participar del concurso deben registrarse en el siguiente enlace: <https://forms.gle/xYwq3XRGsdumfedb9> , para acceder a información sobre el concurso, y para ser agregado al grupo de Whatsapp ingresa al siguiente enlace: <https://chat.whatsapp.com/HyEn00N1xSE2sv9Cl8PXSu> donde daremos a conocer las actividades previas y absolver dudas hasta la fecha límite de presentación de propuestas.

Se recibirán propuestas hasta el día 15 de noviembre de 2022, en ambas categorías al correo concurso@ipdrs.org. Además de las propuestas, escritas o visuales, cada participante debe enviar su hoja de vida, fotografía y datos de contacto y ubicación.

Cronograma

| CONCURSO ANUAL PARA JÓVENES | | | | | |
|--------------------------------------|-----|-----|-----|-----|------|
| ACTIVIDAD | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC |
| Lanzamiento de la Convocatoria 2022 | 17 | | | | |
| Promoción y difusión de la temática | | | | | |
| Cierre del concurso | | | | | |
| Evaluación jurado interinstitucional | | | | | |
| Publicación de ganadores | | | | | |
| Premiación | | | | | 2023 |
| Publicación de ensayos y carteles | | | | | 2023 |

XI VERSIÓN

CONCURSO SUDAMERICANO

PARA JÓVENES (ENTRE 22 A 35 AÑOS)

